

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 3 de febrero de 2023, publicada en el B.O.E. de 13 de febrero de 2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A823TUV	UNA	LLAMAS SILLERO MARIA DEL PILAR	***1082**	ADMISIÓN	MEDICINA (HEMATOLOGÍA)	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
UAM2023-A824TUV	UNA	GARCÍA RUIZ-ESPIGA PEDRO JOSÉ	***4333**	ADMISIÓN	MEDICINA (NEUROLOGÍA)	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
UAM2023-A825TUV	DOS	ESTEBAN MORENO JAIME	***2791**	ADMISIÓN	MICROBIOLOGÍA	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN**

La presente Resolución/Propuesta se publica el día:

**12/04/2023**



<b>Código Seguro De Verificación</b>	7A75-6139-4F43P3230-7054	<b>Fecha</b>	11/04/2023
<b>Firmado Por</b>	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A75-6139-4F43P3230-7054">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A75-6139-4F43P3230-7054</a>	<b>Página</b>	1/2



Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 3 de febrero de 2023, publicada en el B.O.E. de 13 de febrero de 2023, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)  
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2023-A825TUV	DOS	GADEA GIRONÉS IGNACIO	***3725**	ADMISIÓN	MICROBIOLOGÍA	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
C/ Einstein nº 3, entreplanta primera, edificio rectorado, 28049 MADRID TEL. 914975163 servicio.pdi@uam.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7A75-6139-4F43P3230-7054	<b>Fecha</b>	11/04/2023
<b>Firmado Por</b>	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A75-6139-4F43P3230-7054">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7A75-6139-4F43P3230-7054</a>	<b>Página</b>	2/2

